

SALTA, 10 de setiembre de 2012

EXP-EXA N° 8348/2012

RESCD-EXA: 597/2012

VISTO la RESD-EXA N° 390/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 6 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/8/2012 del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

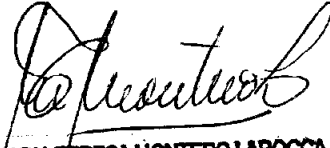
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 390/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 60 a 65 de las presentes actuaciones, designándose a la alumna Nilsa María SARMIENTO BARBIERI - D.N.I. N° 33.970.227, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Teoría de la Computación II con extensión de funciones en Teoría de la Computación I, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 31/07/13.


ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Srta. BARBERI, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa